

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BINBIN S.A.  
CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Junio de dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos, en el Edificio Amazonas Piso 10 ubicado en Víctor Manuel Rendón 401 y Córdova, se reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de la compañía BINBIN S.A.: REPRESENTACIONES DEL LITORAL RELIT S.A. representada por su gerente general Sr. Pedro Vicente Isaías Bucaram propietario de Cuatrocientas acciones (400) de un dólar cada una, e INVERSIONES Y PROPIEDADES PROPIESA S.A. representada por el señor Guido Camilo Adum Boschetti Gerente General propietario de (400) acciones de un dólar cada una.- Preside la sesión su titular señor Samuel Estefano Adum Boschetti y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General Guido Camilo Adum.- Por Secretaria se informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares (USD\$800) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: Aceptación balances presentación por el contador y el informe de Comisario Jazmín Ortiz.- Los accionistas deliberan sobre el particular y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar y resolver el punto antes indicado amparado en el artículo 280 de la Ley de Compañías.- De inmediato el presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas deciden por unanimidad: Aceptación balances presentados por el contador y el informe de Comisario Jazmín Ortiz.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la firmaron en señal de conformidad junto con el Presidente e Infrascrito Secretario que certifica.-

PROPIESA S.A.



Ing. Guido Camilo Adum Boschetti  
Gerente General

RELIT S.A.



Sr. Pedro Isaías Bucaram  
Gerente General



Ing. Guido Camilo Adum Boschetti  
Presidente Ad-hoc de la Junta